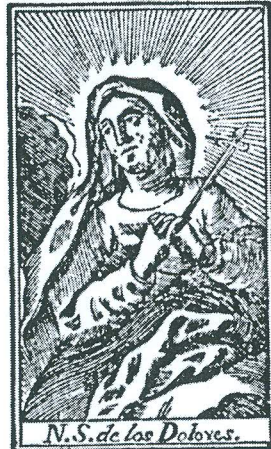


Iglesia Parroquial de

San Juan Bautista



RELIGIOSOS CULTOS

QUE, A LA MÁS HERMOSA DE LAS MADRES, NUESTRA SEÑORA DE LOS

D O L O R E S

CONSAGRA SU ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL, EN EL SOLEMNE Y DEVOTO

S E P T E N A R I O

que tendrá lugar del sábado 21 al viernes 27 de marzo

con el siguiente orden:

REZO DE LA CORONA DOLOROSA, EJERCICIO DEL SEPTENARIO Y ADORACIÓN EUCARÍSTICA

A las 20:15 horas, excepto los dos primeros días en que dará inicio a las 13:15 horas, oficiando el

Rvdo. P. Fray Jorge Antonio Presentado Martínez, OCD

(Sacerdote de la iglesia y convento de Stella Maris en Málaga)

El sábado 21 y el domingo 22 habrá Eucaristía en lugar de Adoración del Santísimo

El miércoles 25 los fieles podrán recibir el Sacramento de la Reconciliación

VIERNES DE DOLORES, 27 DE MARZO FIESTA PRINCIPAL DE LA ARCHICOFRADÍA

A las 10:00 horas, apertura ininterrumpida del templo, estando en
BESAPIÉS EL SANTÍSIMO CRISTO DE LA REDENCIÓN y

NTRA. SRA. DE LOS DOLORES PRESIDENDO LA PARROQUIA EN SU TRONO PROCESIONAL

A LAS 20:00 horas, FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

con Protestación de Fe y recibimiento de nuevos Archicofrades

Celebrada por el Rvdo. P. D. Pablo Ruiz Lozano, SJ, Consiliario de la Archicofradía

La música correrá a cargo del Coro y Ensemble instrumental de Promúsica

La celebración finalizará con el tradicional canto del Stabat Mater a Nuestra Señora y el
TRASLADO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA REDENCIÓN A SU TRONO PROCESIONAL
mientras es cantado el "Miserere Mei Deus"

A.M.G.D. et B.V.M.

Málaga, Cuaresma de 2026